Acta Sesión Ordinaria Nº109 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:07 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 109 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. Alcalde de la comuna, René Schuffeneger Salas.

Asisten los Concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Sr. Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Sr. Director de Control, Don Juan Santos, el Sr. Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa y la Sra. Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°108 del del 11 de noviembre del 2019 enviada a los señores concejales.
Se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 109/362/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay

Recibida:
- No hay

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el día diecinueve de noviembre estuvo con la SEREMI de Bienes Nacionales, para la entrega de la ex sede de Cema, al municipio, para ser usada como la oficina para la unidad de Desarrollo Económico Local. Esta entrega es por cinco años, pudiendo ser posterior a dicho plazo, modificada a una entrega definitiva. También ese día se realizó una corrida por los derechos de los niños, organizada por la OPD. También se realizó la inauguración del Centro Diurno Comunitario, en el sector de Panguilemu, contando con la presencia del Sr. Intendente, la Gobernadora y la SEREMI de Desarrollo Social. En la tarde de ese día participó en una reunión con el equipo de la Zona de Rezago y la jefa de división de infraestructura y transporte, para priorizar los proyectos de pavimentos y agua potable. El día miércoles veinte realizó un punto de prensa, para difundir las actividades del aniversario, en el Gobierno Regional. En la tarde de ese día comenzaron las actividades enmarcadas en el aniversario, en este caso se realizó una jornada de fútbol, de selecciones locales con divisiones inferiores de Ñublense. El jueves veintiuno fue el acto aniversario, con todas las actividades consideradas en el programa, vale decir misa de acción de gracias, inauguración de mosaicos en calle Baquedano, acto y desfile y luego vino de honor. Por la tarde se realizó un diálogo ciudadano con el Ministro de Obras Públicas, en la Casa del Adulto Mayor, con la presencia de vecino y dirigentes de la comuna. Más tarde se realizó la presentación de carros alegóricos, en la plaza de armas y un show. El Presidente continúa su cuenta señalando que el viernes veintidós, se realizaron los juegos deportivos familiares, en el estadio municipal. Posteriormente realizó un recorrido por diversos caminos que se están reparando, solicitados por los vecinos, específicamente en los sectores de Huacalemu – Capellanía. Por la tarde comenzó a trabajar el jurado del concurso de vinos, en Viña Prado, actividad organizada por Indap. Más tarde participó de una cena en el fundo Cucha, con los enólogos participantes. El día sábado se inauguró la feria productiva, se premió a los ganadores del concurso del vino, se realizaron pruebas huasas y el show programado.
El Presidente continúa, indicando que se realizó el día martes veintiséis la actividad de inicio de un programa del FOSIS, “Yo Emprendo Semilla”, para veinte emprendedores de la comuna. Posteriormente asistió a un almuerzo en el sector de Orilla Itata, del grupo de mujeres que desarrollan un programa Indap – Prodemu. Luego participó de una actividad con las personas que llevan a cabo el programa de Residencia Estudiantil, con la JUNAEB (tutoras y apoderados del programa). El miércoles veintisiete llegó y se instaló el contenedor obtenido por el convenio con COANIQUEM, para la recolección de vidrio para reciclaje. Luego se concretó una ceremonia para la entrega de los rincones de juegos RINJU, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, con la presencia de la SEREMI de Desarrollo Social. Posteriormente se desarrolló un almuerzo del grupo de adultos mayores Renacer, de Quitento y luego la actividad de aniversario del grupo de mujeres Las Camelias del sector de El Sauce. El día viernes veintinueve se

desarrolló la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, pero no pudo asistir, pues estuvo analizando el tema de las subvenciones, que posteriormente se consultará a los señores concejales. Posteriormente asistió a un almuerzo del grupo de adulto mayor del sector de Rincomavida. Posteriormente concurrió a la ceremonia de licenciatura de los cuartos medios del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández. El sábado treinta asistió a una invitación, al Casino Marina del Sol, con motivo de la exposición ExpoÑuble Emprende. Al mediodía se realizó el remate de vehículos y especies menores dadas de baja. Más tarde concurrió a reunión del comité de agua potable de Quitento, junto al Diputado Frank Sauerbaum, para darles la oficialmente la información de la aprobación del proyecto de agua potable para cincuenta y cinco familias del sector. El domingo primero de diciembre se realizó el almuerzo aniversario de la junta de vecinos del sector de Los Maquis. En la tarde se jugó la definición por el tercer y cuarto lugar del campeonato comunal de futbol de clausura.

A continuación, el Presidente informa respecto a la posibilidad de participar en una encuesta ciudadana, que, a nivel nacional, lidera la Asociación Chilena de Municipalidades. Explica los contenidos de la consulta, a nivel nacional, tanto institucionales (referidos principalmente a la posibilidad de generar una nueva constitución y el mecanismo preferido), como a nivel social (prioridades de la gente en este ámbito), señalando que además queda la posibilidad de incorporar un tercer voto con consultas locales a nivel comunal. Manifiesta el Presidente que el interés del municipio es participar de esta consulta. Agrega que incluso pueden participar menores desde los catorce años, en una urna aparte. Luego, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, para cualquier duda o aporte que deseen plantear. El concejal, Sr. Irribarra, manifiesta que le parece adecuado, pero tiene temor respecto de la calidad de la información que posee la gente, especialmente en lo referido a la constitución. Plantea dudas, respecto si sería adecuado invitar a especialistas a programas radiales. Destaca, eso sí, que las consultas del tipo social y locales serán muy valiosas. El Presidente señala que también tiene algunas dudas al respecto y sobre el grado de participación. Señala que se pondría movilización a disposición de los votantes y que tiene que ir obligatoriamente consultas a nivel local. Indica el Presidente, que la fecha es muy próxima, pues sería el día quince de diciembre. Indica que hay que hacer una ofensiva comunicacional al respecto. La concejala Sra. Zamudio, consulta si mes plebiscito o consulta. El Presidente le indica que es consulta, pues el plebiscito es sobre un tema específico y es vinculante. La concejala destaca lo importante de incluir consultas locales y la valiosa información que esto puede entregar. Finalmente manifiesta su apoyo a la iniciativa. El Presidente señala que nos estaríamos adhiriendo a una iniciativa de la ACHM y las preguntas generales ya están definidas, nosotros solo podemos formular las consultas de nivel local. El concejal, Sr. Ramírez, destaca lo importante de la iniciativa. Independiente del grado de participación, que se deberá hacer el esfuerzo que sea masiva, los insumos que entregue para la priorización de esfuerzos a nivel comunal, serán muy valiosos. Manifiesta el concejal que valora la decisión del alcalde de sumarse a la iniciativa. Reconoce que el esfuerzo será muy grande, dado lo escaso del tiempo, además que requiere algunos costos financieros. El Presidente señala que, si bien hay costos, se hará principalmente con el trabajo de los funcionarios, de modo que los principales costos serán el traslado de las personas y la impresión de los votos. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que valora la iniciativa de la ACHM, aunque manifiesta que la consulta tenía más validez antes del acuerdo de las bancadas de los diferentes partidos políticos. Estima el costo de la consulta en más de cinco millones de pesos, de acuerdo a lo señalado por otros municipios y que por eso algunos se estarían bajando. Dice que es una responsabilidad hacer consultas sobre la constitución, cuando no se ha bajado información al respecto. Agrega que solo se han realizado dos diálogos ciudadanos que versaron respecto de temas específicos. Finalmente plantea que le inquieta la participación de menores desde los catorce años, agrega que, desde su forma de ver la situación, no deberían participar menores en la consulta. Consulta como sería el proceso para los menores. El Presidente le indica que esos votos se recogerán en una urna separada. El Concejal, Sr. Ibáñez, le pregunta si se puede hacer la consulta sin los menores, a lo que el Presidente expresa que no, pues estamos adhiriendo a una iniciativa ya votada en la ACHM. Agrega que, respecto de la consulta sobre la constitución, la situación de conocimiento sobre el tema no debería ser muy diferente a lo que sucede en la mayoría de los otros municipios. El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, quien expresa que es importante en la comuna, tener claridad respecto de las prioridades en diversos temas sociales y de inversión, que es importante tener la visión de la comunidad, expresa que es una buena iniciativa y se debe aprovechar al máximo el tiempo. El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, quien expresa que la información que se entregue debe ser muy clara y precisa, pues son dos votos con mucha información. Agrega que además se debe tener muy claras cuáles serán las preguntas a nivel local. El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que las preguntas consideradas son complejas y si no se tiene capacidad de informar respecto de los contenidos que implican, lo que le parece difícil, será un proceso muy complicado, más aún, incorporando menores. Señala ser partidario de realizar en una consulta orientada solo a temas locales. El concejal, Sr. Irribarra, plantea que coincide con el Presidente, respecto de que la situación no será diferente a otras comunas y que, aunque la participación no sea tan alta, por los que van a participar vale la pena es esfuerzo. Agrega que, si no se realizara la consulta, la comunidad en algún momento manifestará su desagrado por no haber sido considerada. El Presidente plantea que se obtendrán valiosos insumos. Habrá inconvenientes, pero se sacarán antecedentes valiosos, es partidario de hacer el esfuerzo y dar la oportunidad de que la comunidad se exprese, es de su máximo interés, el facilitar que la gente participe.

El Presidente somete a consideración la propuesta de realizar la consulta ciudadana, adhiriendo a la iniciativa de la Asociación Chilena de Municipalidades, lo cual es aprobado por la mayoría de los concejales, con cinco votos a favor y uno en contra ***(Acuerdo 109/363/2019)***.

El concejal, Sr. Ramírez, plantea que sería importante definir las preguntas a nivel comunal. El Presidente le responde que ahora no sería el momento, pero que se pongan en contacto con el Secretario Municipal para que, a la brevedad, hasta el día de mañana, le hagan llegar las propuestas de preguntas.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información de:

- Ord. Int. N° 89 y 90 de SECPLAN, en que se solicita aprobar costos de operación y mantención de proyectos de alumbrado público y paraderos.

El Presidente cede la palabra al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que explique el tema. El Director señala que tiempo atrás se informó de dos proyectos para presentar a la SUBDERE, vía PMU de Seguridad, momento en que se señaló costos de operación y mantención en forma genérica, pero que ya están los costos definidos y estos se deben incluir en el certificado. El Director detalla los proyectos, los sectores que incluyen y los costos operacionales y de mantención que cada uno de estos implican. Lo anterior tanto para los proyectos de alumbrado público o luminarias, como para proyecto de paraderos. Indica que, si se requieren más antecedentes, puede hacer llegar las planillas con los detalles. El concejal Sr. Ramírez, consulta el tramo que se incluye, en el sector urbano para los paraderos y que pasa con los existentes. El director le indica el tramo que se incluye y le plantea que los paraderos existentes se reponen con los nuevos, para uniformar su apariencia y dar identidad. El concejal plantea que, si es posible recuperarlos, se podrían destinar a sectores rurales donde faltan estas estructuras y vecinos han solicitado se les pueda instalar. El concejal, Sr. Pastén, plantea que en algunos puntos no quedarían los paraderos en el lugar más utilizado, a lo que el Director le señala que se pueden ver situaciones particulares durante el desarrollo de la iniciativa. Finalmente, el Presidente señala que en la próxima sesión se someterá a consideración y si aparecen más dudas, se pueden resolver.

- Modificación Presupuestaria N° 12 del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

El Presidente le solicita a la Directora del DAF que explique la modificación. La directora indica que es por mayores ingresos y reasignación de gastos. Expresa que incorpora principalmente el memorándum N° 36 emitido por el coordinador de Prodesal, que asigna recursos para la Estación de Monta, el memorándum N° 37, emitido por el mismo profesional, que reasigna gastos e ingresos del programa anual. Se incluyen además los ingresos de custro proyectos financiados por la SUBDERE, incorporando los comprobantes de ingresos. Los proyectos incluidos son la PEAS de la Población La Viñita, en ejecución, la Red de Distribución del APR La Cancha, el Centro de Abasto de APR del sector Llahuen Alto y la Construcción y Reposición de Alcantarillas. Agrega que se incorporan necesidades de suplementar cuentas contables con bajos saldos y que, si estos no se ejecutan en su totalidad, se incorporan como saldo inicial de caja para el próximo año. Al no haber consultas, el Presidente indica que se someterá a consideración en la siguiente sesión.

- Se reingresó la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, para su análisis y aprobación en la próxima sesión.

El Presidente señala que esta ordenanza se entregó hace tiempo, pero la idea es aprobarla en la próxima sesión y si es necesario se puede contar con la presencia del Juez de Policía Local, para que explique y aclare dudas al respecto. Reitera que es un reingreso, pues se entregó anteriormente. El Concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que debería venir con el reglamento aprobado, lo que es confirmado por el Presidente. El Presidente somete a consideración la propuesta de invitar a la próxima sesión al Juez de Policía local, para que aclare dudas, previo a la votación de la ordenanza, la iniciativa es aprobada por unanimidad (***Acuerdo 109/364/2019).***

- Invitación a puesta en marcha de contenedor de vidrios, del convenio Municipalidad – COANIQUEM, que es mañana a las diez de la mañana.
- Invitación a licenciatura del kínder de la Escuela Lomas de Chudal.
- Invitación a actividades del Día Internacional de la Discapacidad.
- Invitación a licenciatura de octavo básico de la Escuela Lomas de Chudal.
- Invitación al aniversario del Club de Adulto Mayor Fraternidad de Buenos Aires.
- Invitación al Tercer Festival de Talento Primaveral Infanto Juvenil, organizado por la OPD.
- Invitación a ceremonia de cierre del Programa Habitabilidad 2018.
- Invitación a la ceremonia de licenciatura de octavo básico y cierre del año escolar Escuela San Francisco de Asís.
- Información de los resultados de la subasta pública del día treinta de noviembre del presente año.
- Modificación Presupuestaria N° 5 del DAEM. En la próxima sesión, su director la explicará y se someterá a consideración.

INCIDENTES

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez, el cual señala que ha tenido varias conversaciones con tres vecinos de la comuna, los que son parte del gremio de recicladores de Ñuble, agrupación apoyada por una ONG, para incentivar y crear conciencia de la importancia del reciclaje. Ellos quieren comenzar a desarrollar este proyecto en la comuna, partiendo con botellas plásticas como latas. Ellos se adjudicaron los recursos, tienen los contenedores, de malla acma, son ocho contenedores, en grupos de dos para plásticos y latas, son movibles. Solicita dar prioridad a la iniciativa, para poder ver la ubicación más adecuada para los contenedores. Indica que se complementa con la gestión del concejal, Sr. Pastén, respecto del vidrio. Indican que solicitan el lugar de calle O'Higgins con San Martín, al lado del paradero, para instalarlos de forma móvil. Las tres personas serían las encargadas de retirar el material acumulado. Agrega que se podría conversar con las juntas de vecinos y dentro del concejo, para ver otros lugares factibles para la instalación, además de que los ofrecen para las actividades masivas del municipio. Luego solicita un informe del Prodesal u otro departamento, donde se entregue antecedentes respecto de los productores afectados por las recientes heladas, principalmente en viñas, hortalizas y chacras. Finalmente expresa sus felicitaciones a los dos clubes de fútbol que ayer jugaron en la definición, destaca la participación y el comportamiento.

El Presidente indica que ya se vio el tema del reciclaje, el municipio de contactó con la ONG y se verán los puntos más adecuados. Respecto del catastro de afectados por heladas, le expresa que se han acercado agricultores, pero que afortunadamente no fue un daño masivo. Indica que desde Indap también le han solicitado información y que se trabaja en ello.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Irribarra, éste señala que se adhiere a lo señalado por el concejal, Sr. Ramírez, respecto al reciclaje y solicita se incluya un punto en la Población Guillermo Fuenzalida y en las poblaciones en general. Luego solicita un informe respecto de la situación del Sr. Juan Díaz, indica que no tiene información y le llegan rumores que aún sigue trabajando, por lo que pide un informe de su actividad y sueldos en los últimos tres meses. Solicita también un informe respecto de una persona que fue contratada, tiempo atrás, para averiguar acerca de antecedentes respecto de la fundación de Portezuelo, según lo señaló el Presidente en la sesión pasada, cuando se tocó el tema. Requiere un informe de los resultados obtenidos.

A continuación, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Pastén, el que informa que respecto a la reunión de la Asociación de Municipios del Valle del Itata, indica que estuvo el Mayor de Carabineros Francisco Bustos, quien informó de la situación a nivel del país. Indica que a nivel de la provincia ha habido robos, pero afortunadamente menores. Estuvo también el Director de Conaf, dando a conocer las medidas de prevención y operación para la temporada de incendios forestales. Explicó respecto de los recursos humanos, así como de equipos terrestres y aéreos disponibles. Indica que cualquier información a nivel de las comunas sobre la necesidad de cortafuegos, esta sea informada a Conaf. Finalmente consulta respecto de la situación de algunas familias del sector de Buenos Aires, así como Monterrico y otros, respecto de la aplicación de matapolvo, pues estos señalaron sus temores que no sea aplicado donde se requiere. En Carrullanca indica que el vecino Don Rolando Mendoza solicita se le pueda profundizar el pozo. Respecto de las heladas, indica que se han afectado vinas, frutillas y chacras. El Presidente complementa indicando que, en el próximo consejo de seguridad pública, asistirá el Director de Conaf, para explicar los planes existentes.

En su turno de incidentes, la concejala, Sra. Zamudio, plantea que participó de la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, estos son visitados por distintos organismos y reciben bastante información, pero algo se logra visualizar la situación de los diversos sectores. Indica que plantearon la posibilidad de contar con más tramos con matapolvo, evaluar adecuadamente donde se debe aplicar, pues en otras ocasiones se ha aplicado donde no hay viviendas. Señala que se nombraron los sectores de La Cancha – Ñipanto y Los Planes, como sectores afectados. Otro tema se relaciona con un operativo contra pulgas y garrapatas, en las mascotas, lo expuso el DIDECO y ella agradece que se haya considerado la inquietud planteada hace un tiempo. Solicita que se difunda clara y oportunamente las condiciones, fechas y lugares, para que los vecinos no aleguen desconocimiento posteriormente. Indica que participo en la reunión del comité de APR de Quitento, señala que los vecinos expresaron su satisfacción por la concreción del proyecto. Agrega que también le plantearon su preocupación por otras situaciones, en específico, por el mejoramiento de caminos, un vecino, Don Celedonio Gómez le solicitó planteara la posibilidad de que se le pudiera aprovechar de mejorar su camino de acceso, cuando la maquinaria vaya al sector. Felicita y agradece el apoyo al programa de reciclaje de la ONG, indica que ya tenían algunos antecedentes extraoficiales. Respecto de este último punto llama a tener especial cuidado y precaución, pues señala que muchas iniciativas han fracasado, pues los puntos de recolección se vuelven basurales, pues la gente no deposita solo el material a reciclar. Sugiere se coloque letreros indicativos y los contenedores se instalen en lugares con visibilidad. Respecto de los paraderos, recuerda que se han solicitado anteriormente, uno donde el Sr. Martínez en Huacalemu y otro donde el Sr. Gutiérrez en Cucha Urrejola, en ambos casos hay autorización para su instalación, por lo que, si se logran recuperar algunos de los que se repondrán con el nuevo proyecto, pide se considere ambos casos.

Los concejales Sres. Zapata e Ibáñez, expresan no tener situaciones que comentar o exponer en su tiempo de incidentes.

El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra, el que plantea, respecto del remate realizado, que algunos oferentes le manifestaron que los precios se elevan pues deben cancelar la comisión del martillero y además el IVA, consulta si se puede evitar cobrar ese IVA. El Presidente le señala que dará la palabra al encargado del remate, el Sr. José Martínez, Secretario Municipal. Este manifiesta, que, respecto de la consulta del concejal, desconoce el tema, pero cree que, si se cobra el IVA, es porque corresponde, a no ser que algún oferente tenga un régimen de tributación diferente. Sobre el remate en sí, el encargado informa que no hubo un buen resultado, se remataron principalmente las especies menores, pero que, de vehículos y maquinarias, solo se remataron los camiones, a un precio inferior al mínimo establecido, para lo que se pidió autorización a los concejales, para rebajar el mínimo. Detalla lo informado en el memorándum, respecto de elementos rematados y precio final de remate. Finalmente señala que se deberá efectuar un nuevo remate, idealmente en enero del próximo año, pero habrá que prospectar precios reales de venta y consultar a martilleros u otros conocedores del tema, pues los precios tendrán que ser notablemente menores, dado que a los actuales no se presentan interesados. El concejal, Sr. Irribarra, manifiesta que algunos participantes del remate le señalaron que ellos no descargan el IVA, pero que hay remates donde no se cobra el IVA, se paga solo la comisión de la martillera. El Presidente señala que el principal problema es que los precios mínimos estaban muy altos y por eso muchos potenciales interesados no vinieron a la subasta. El concejal, Sr. Ramírez, plantea que para los camiones ellos autorizaron un mínimo de dieciséis millones novecientos y se remataron a doce millones cada uno, consulta como se solicitó autorización, pues a él no se le consultó. El Presidente le cede la palabra al encargado de la subasta, el que señala que se solicitó la autorización a concejales presentes y que se remató los camiones después de conseguir una mejora, pues al inicio no había oferentes, luego ofrecieron diez millones por cada camión y se logró subir a doce millones, que de lo contrario no se habrían rematado y se requería generar los recursos, en el momento era urgente tomar la decisión pues a la segunda vuelta se debía tener resuelto si se rebajaba el mínimo o no. El Concejal, Sr. Ramírez, plantea que el habría sido partidario de dejar los camiones para un próximo remate, que no se hace partícipe de esta decisión, pues se habría perdido la posibilidad de obtener diez millones más. El presidente le aclara que no se perdió dinero, que no había mayor interés y que de lo contrario no se habrían rematado, necesitándose los recursos. El concejal, Sr. Ramírez, plantea que su inquietud es porque los camiones eran los que estaban en mejor condición por eso no se hace partícipe. El presidente consulta si hay mayoría que aprueba y cinco concejales apoyan la determinación. El concejal Sr. Ramírez, indica que acepta la determinación y no va actuar en contra que ante la aprobación de los demás Sres. Concejales, se suma, pero que no fue considerado. La concejala Sra. Zamudio señala que propuso que, en caso de no haber unanimidad en la posibilidad de bajar los mínimos, se llamara a una sesión extraordinaria y reitera que para una próxima ocasión si se da esta instancia, se resuelva mediante este mecanismo. Agrega que ella estuvo en el remate y el interés era mínimo, todos señalaron que los mínimos eran muy altos, que no había forma de obtener mejores precios de remate. El Secretario Municipal, encargado del remate, le señala al concejal, Sr. Ramírez, que en ningún caso fue su intención el no considerarlo. Le explica que, en la intensidad del momento del remate mismo, existían presiones de los potenciales compradores, de la martillera y el momento en general, para tratar se sacar los mejores precios y se requería una decisión muy rápida, por lo que esto, sumado a su inexperiencia en remates, lo llevo a que, teniendo la mayoría aprobando la opción de rebajar, no continuó en las consultas. Le pide las disculpas respectivas y le reitera que no buscó excluirlo y que se tendrá especial cuidado, en el próximo remate de no cometer los mismos errores. El Presidente manifiesta que el municipio está complicado con el pago de dos cuotas del juicio por las muertes acaecidas en el marco del proyecto PMB urbano, por lo que se requería obtener recursos. El concejal, Sr. Ibáñez, concuerda en la urgencia de obtener recursos para pagar las cuotas que vencen próximamente, agrega que, si se hubieran dejado para un mes más, tal vez por el solo pago de intereses, se perdería la diferencia de un eventual mejor precio. Agrega que se debería tomar como acuerdo que cada vez que se realice un remate, todos los concejales deberían estar presentes. Indica que si el encargado del remate no hubiera tomado la decisión que tomó, no se podría pagar las cuotas y talvez habríamos perdido dinero por pago de intereses. El concejal, Sr. Irribarra manifiesta que si no se vendía en ese momento se perdía la oportunidad, destaca que se logró subir dos millones por camión respecto de la oferta mínima inicial que era de diez millones. Agrega que no es culpa del encargado del remate que no se presentaran más oferentes. Indica que había que aprovechar las ofertas existentes por eso autorizó. El Presidente señala que estima que los oferentes estaban en el precio correcto, que los que estábamos excedidos en los mínimos pedidos éramos nosotros. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si es preferible hacer el segundo remate, antes que termine el año. El Presidente le responde que la martillera señaló que no era buen mes para efectuar el remate y que ella tiene experiencia. Lo anterior es refrendado por el concejal, Sr. Irribarra. La concejala, Sra. Zamudio señala que colocar precios mínimos más bajos, no significa que se venda a ese valor, pero tienen que ser lo suficientemente bajos para que sea atractivo para los potenciales oferentes y luego en la disputa del remate, se consiga algún posible mejor precio. El Presidente señala que en ningún caso se perdió dinero, se vendió a los precios que eran razonables para los compradores. Agrega que, a todos, a nosotros y a la martillera nos conviene vender al mayor precio posible, pero eso depende de las condiciones

del mercado, lo que se refleja en el interés de los oferentes. El concejal, Sr. Pastén, señala que para el próximo remate se debería hacer un barrido en los departamentos de Salud, Educación y en todas las reparticiones municipales, para ofrecer el máximo de productos a remate y así tornarlo más atractivo para los potenciales oferentes. El presidente manifiesta que es lo más adecuado y se hará el esfuerzo.

Al no existir cuenta de comisiones, el Presidente da por finalizada la sesión de concejo a las 17:48 hrs.